



Reglamento y Exoneración de Responsabilidad en Daños y Perjuicios A los Organizadores de la Travesía el Valle de Melgar 2022

Entiendo que la inscripción es personal e intransferible y que realizada la inscripción mediante la web (www.travesiaelvalledemelgar.com) y presencial da la condición de participante y acepto que en ningún caso se reintegrara el dinero por inscripción.

Conozco y asumo todos los riesgos asociados con la inscripción y mi participación en la Travesía Valle de Melgar, incluyendo caídas, demás accidentes, enfermedades generadas y entre otras razones por el contacto con los otros participantes, las consecuencias del clima incluyendo temperatura y humedad, tránsito vehicular, condiciones del camino y en general todo riesgo que declaro conocido y valorado por mí.

La organización advierte que es obligatorio adoptar las medidas mínimas de seguridad, protección, utilización de equipos y herramientas requeridas durante mi participación en la Travesía el Valle de Melgar, (bicicleta en buen estado, uso de gafas, uniforme, guantes, casco y protectores corporales) las cuales han sido difundidas en convocatoria abierta, vía redes sociales en internet, condiciones que además de ser conocidas por mí, fueron comunicadas con anterioridad a la iniciación del evento:

- A. Entiendo que La inscripción es personal e intransferible y que realizada la inscripción mediante la web (www.travesiaelvalledemelgar.com) y presencial da la condición de participante y acepto que en ningún caso se reintegrara el dinero por inscripción.
- B. Los organizadores no se hacen responsables de los daños, perjuicios o lesiones que pudiera sufrir el participante de esta prueba o aquellos que pudieran ocasionar a terceros, así como tampoco de cuantos gastos, deudas o daños pudiera contraer en el transcurso del evento.
- C. Los organizadores tampoco se harán responsables de las averías sufridas en las bicicletas como consecuencia de la práctica deportiva. El participante renuncia, por tanto, a emprender acciones legales que pudieran derivar de su participación en la prueba contra los organizadores de la misma.
- D. Derechos de imagen de los inscritos. Los participantes autorizan la publicación en los medios de comunicación y/o internet del nombre completo del participante, así como de las imágenes y vídeos que puedan ser tomados por la organización durante el transcurso de la actividad, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.
- E. Los organizadores tampoco se harán responsables por la pérdida o robo de la bicicleta y objetos personales de cada participante, los cuales deben estar bajo estricto cuidado de los participantes.
- F. Los organizadores tampoco se hacen responsables por: daños generados por los participantes en las instalaciones del hotel, cambio de rutas a las establecidas que hagan los participantes y las consecuencias que ello conlleva, no se aplazara la travesía por causas ajenas a la organización como paros, asonadas, terrorismo o desastres naturales en los lugares de origen de los participantes.
- G. Los organizadores no son responsables por cancelar o aplazar el evento, cuando existan causas externas a su organización que impidan su desarrollo como paros nacionales, terrorismo, desastres naturales, emergencias de salud y catástrofes provocadas por los seres humanos.
- H. Los participantes asumen las indicaciones y orientaciones técnicas de la organización y del equipo de la logística, en caso de no seguir consejos y recomendación durante el evento, el participante será expulsado sin derecho a reintegro de su dinero.
- I. Durante el recorrido los participantes no deberán arrojar basura en los caminos y se comprometen a cargarla consigo hasta encontrar donde depositarla.



- J. El inscrito se declara y certifica (certificado médico) que esta física y psicológicamente apto para realizar el recorrido que determine la Organización y participa voluntariamente y bajos responsabilidad en la Travesía el Valle de Melgar. Conoce y entiende la envergadura, y alcance de las actividades, además de los riesgos y peligros que presenta la Travesía.
- K. El participante entiende y acepta que, siendo el ciclismo de montaña una actividad riesgosa en sí misma, los organizadores, directivos, colaboradores, auspiciadores y propietarios no son responsables por alguna lesión resultante que las actividades puedan traer.
- L. El participante esta obligatorio adoptar las medidas mínimas de seguridad, protección, utilización de equipos y herramientas requeridas durante la participación en la VIII Travesía Tayrona, como: bicicleta en buen estado, uso de gafas, uniforme, guantes, casco, protectores corporales y herramientas para asistencia mecánica y desvare.
- M. En caso de que, por accidente o enfermedad durante esta Travesía, el participante se vea imposibilitado para comunicarse, el participante autoriza que se le proporcione la asistencia médica y o quirúrgica necesaria, y acepta cubrir los costos de estas.
- N. Aceptación del reglamento, el hecho de inscribirse en esta actividad implica la total aceptación del presente reglamento. Los participantes se comprometen a obedecer en todo momento las indicaciones señaladas por la organización, jueces y autoridades. El participante pone de manifiesto que se encuentra en una forma física y psíquica aceptable para participar en esta prueba y asume, de igual manera, el riesgo que sobrelleva la práctica deportiva.

Declaro que he leído y entendido el presente Reglamento y Exoneración de Responsabilidad en Daños y Perjuicios a los Organizadores de la Travesía el Valle de Melgar.

YO, en mi nombre y/o en el de cualquier persona que actúe en mi representación o bajo mi responsabilidad u otros actuantes a mi favor, exonero de toda responsabilidad a los organizadores, voluntarios, patrocinadores, Parque Nacionales de Colombia y sus representantes y sucesores de todo reclamo o responsabilidad de cualquier tipo que surja de mi participación en la Travesía el Valle de Melgar, aunque esta pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas nombradas en esta declaración.

Con mi inscripción virtual en la página web de la Travesía el Valle de Melgar, asumo y acepto el presente reglamento y exoneración.

Yo _____ identificado con CC _____

de la ciudad de _____ me comprometo con el presente reglamento y exoneración **Responsabilidad en Daños y Perjuicios** a seguir las indicaciones de los organizadores.

Como constancia firmo el presente documento el día _____ del mes de junio de 2022 en el municipio de melgar.

Firma del participante.

CC. _____

EPS . _____

Teléfono. _____